2024-12-10

Defender presupuesto participativo y autonomía de órganos electorales, pide M. Tabe

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/mauricio-tabe-pide-defender-presupuesto-participativo-y-autonomia-de-organos-elector ales-12992612.html

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, insistió en el llamado a los diputados del Congreso de la Ciudad de México para que se modifique la Constitución y la Ley de Participación Ciudadana y se pueda votar el Presupuesto Participativo de 2025 y de 2026, el próximo año, tal y como lo propuso en una iniciativa que ya envió al legislativo local.

Asimismo, reconoció el trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y aseguró que seguirán trabajando juntos por la defensa de la participación ciudadana y del Presupuesto Participativo 2025, ante la amenaza de que se cancele esta consulta vecinal por la elección de jueces y magistrados.

Durante la Firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración entre la alcaldía y el IECM, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, el alcalde destacó la labor de ese Instituto en la organización de consultas y elecciones que den certeza a los ciudadanos sobre sus decisiones.

Remarcó que por eso "vamos a la defensa del Presupuesto Participativo el próximo año y estamos pidiendo a los diputados de todos los partidos que apoyen la iniciativa para reformar la Constitución y que se pueda realizar la consulta del 25 y el 26, así como la elección de jueces y magistrados en la misma fecha".

En ese sentido, se dijo convencido de que las obras que se realizan en las colonias con el Presupuesto Participativo tienen un mayor valor para la comunidad, ya que son ellos quienes las deciden y en consecuencia, las cuidan.

Por lo que añadió: "gracias al participativo y al peso a peso hemos iluminado y arreglado muchas de las calles en nuestras colonias y nuestros barrios, cosa que no se había logrado antes".

Frente a funcionarios del IECM, líderes vecinales y Copacos, así como Concejales, el alcalde reconoció el trabajo del órgano electoral de la CDMX, por ser una autoridad autónoma y confiable que da certeza a los ciudadanos sobre sus decisiones.

El edil recalcó que "estamos en la lucha y en la defensa de las libertades, de la democracia y de la existencia de trabajadores y de servidores públicos comprometidos con la causa", lo que la ciudadanía reconoce.

"La autonomía no es dispendio, es reconocimiento al valor y al trabajo de los servidores públicos, porque si las elecciones cuestan, hay un equipo preparado que tiene que hacer las cosas y lo que queremos es que haya siempre una autoridad electoral confiable que no le responda a un partido ni a un gobierno", precisó.

A su vez, Verónica Muñoz Durán, titular del Distrito XIII del IECM, destacó los logros obtenidos con este Convenio durante el primer trienio del gobierno encabezado por Mauricio Tabe, ya que dijo, ha sido un trabajo excelente al realizarse más de 300 Asambleas Ciudadanas en todas las colonias.

"Estuvimos toda el área de Participación Ciudadana viendo la aplicación del Presupuesto Participativo, somos la única alcaldía donde se realizaron dos ferias cívicas, la única alcaldía de las 16", apuntó.

Marco Venegas, director ejecutivo de Participación Ciudadana, en representación de la titular del IECM, Patricia Avendaño, reconoció la labor cívica y de cultura democrática que tiene la alcaldía Miguel Hidalgo y añadió que el trabajo que se realiza es evidente, ya que MH ganó dos reconocimientos por proyectos novedosos de presupuesto participativo en 2023.